

BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍAEL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR
HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el (la):							
Elija la modalidad de contratación según aplique	OSE - Orden contractual de servicios	Número:	1261	Adición No. / Año		Otrosí No. / Año	MCP 2 / 2020
CÓDIGO EMPRESA SGF – QUIPU		2018					
CONTRATISTA		FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S A S					
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA		900.539.329					
Contratista Persona Natural 2. El contratista presentó la (s) planilla (s) número (s) _____ de fecha (s) _____ en la (s) que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, para el (los) período (s) de _____. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la (s) planilla (s), se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato u orden contractual.				Contratista Persona Jurídica X 3. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.			
4. Se autoriza el pago: ☐ Parcial No. 03 , por valor de \$65.550.000 ☐ Final, por valor de \$ _____ ☐ Único, por valor de \$ _____				5. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución de la orden contractual o contrato fue: ☐ Excelente (5) ☒ Bueno (4) ☐ Aceptable (3)		6. Se recibió informe parcial o final de actividades: ☐ SI ☒ N/A	

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de **Bogotá D. C.**, el día **19** del mes de **ENERO** del año **2021**.

CASTELLANOS DOMINGUEZ OSCAR FERNANDO
C.C.: 79.452.376 de Bogotá D. C.
 Correo electrónico: **ofcastellanosd@unal.edu.co**
 Teléfono: **300 8545363**

OBSERVACIONES: Girar desde la cuenta de ahorros del Banco BBVA 001303090200045797. Proyecto: 309010025881

FECHA 04/12/2020
CONTRATISTA FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS S A S
NIT/C.C. 900539329
DIRECCIÓN CL 79 14 33 OF 205
TELÉFONO 5300883

MCP No. 2
OBJETO GENERAL MODIFICAR Y ADICIONAR LA OSE 1261 DE 2020.

ANEXOS SOLICITUD DE OTROSÍ, CDP NO. 6943, PROPUESTA DE TRABAJO DEL 22/10/2020 Y CORREO ELECTRONICO DEL SENA DEL 06/11/2020
VALOR DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE *** (\$218,500,000) , MÁS \$874,000 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
SUPERVISOR CASTELLANOS DOMINGUEZ OSCAR FERNANDO

CLÁUSULAS
NOTA

MODIFICAR LA OSE 1261 DEL 2020, EN LO SIGUIENTE:

1. AUTOMATIZAR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO POSTULADOS AL FONDO EMPRENDER DE TAL MANERA QUE TANTO LA ACREDITACIÓN COMO LA EVALUACIÓN SE REALICEN DE MANERA AUTOMATIZADA E INTELIGENTE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.1471299, TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

A. ACOMPAÑAMIENTO DE 10 CONVOCATORIAS POR VALOR TOTAL DE \$35.700.000 IVA INCLUIDO.

B. DISEÑO Y USO MÓDULO DE AUTOMATIZACIÓN DE LA ACREDITACIÓN POR VALOR TOTAL DE \$182.800.000 IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$218.500.000, CON UN VALOR NETO DE \$183.613.445 E IVA DE \$34.886.555, LA CUAL SE PAGARÁ AL CONTRATISTA EN TRES PAGOS CON IMPUESTOS INCLUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

1ER PAGO - 30% A LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO DEL NUEVO ALCANCE - AVALADO POR EL SENA \$65.550.000.

2DO PAGO - 40% AL FINALIZAR EL DISEÑO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN - AVALADO POR EL SENA \$87.400.000.

3ER PAGO - 30% AL FINAL DEL CONTRATO - AVALADO POR EL SENA \$65.550.000.

CADA UNO DE LOS PAGOS SE HARÁ EFECTIVO PREVIA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.

SI USTED ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA, DEBE REMITIRLA EN MEDIO DIGITAL (FORMATO PDF) AL CORREO OFCASTELLANOSD@UNAL.EDU.CO.

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA- ACTIVIDAD 7010-7911.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE MODIFICACION Y ADICIÓN SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES.

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Tipo CDP **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** **Vigencia** 2020 **Número** 6943 **Acta** 0 **Fecha** 03/12/2020
Proyecto 309010025881-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU OPERACIÓN. R. 1734 - 2020

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001 Remuneración por servicios técnicos - específica 02	20 RECURSOS CORRIENTES	218,500,000.00
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001 Remuneración por servicios técnicos - específica 02	20 RECURSOS CORRIENTES	874,000.00

Vigencia 2020

FECHA 04/12/2020
CONTRATISTA FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS S A S
NIT/C.C. 900539329
DIRECCIÓN CL 79 14 33 OF 205
TELÉFONO 5300883

MCP No. 2

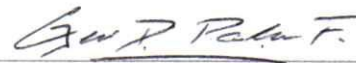
REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia Rese. 2020 No. Rese. 7555

Tipo OSE ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS Vigencia 2020 Número 1261 Acta 1 Fecha 04/12/2020
Proyecto 309010025881-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO
EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR
SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU
OPERACIÓN. R. 1734 - 2020

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001 Remuneración por servicios técnicos - específica 02	20 RECURSOS CORRIENTES	874,000.00
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001 Remuneración por servicios técnicos - específica 02	20 RECURSOS CORRIENTES	218,500,000.00

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
ORDENADOR DEL GASTO


GERMAN DARIO PEDRAZA FERNANDEZ
Representante Legal



¡Ideas que crean valor!

FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS S A S NIT 900539329
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FYGP - 37

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764003958451 de 09/09/2020 - 09/09/2021 autoriza FYGP-1 a FYGP-200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	15/01/2021 20:40
Fecha de Vencimiento	15/01/2021 20:40
Fecha de Validación	15/01/2021 20:46
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Moneda	COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social	FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS S A S
NIT/Cédula	900539329
Obligación	RESPONSABLE DE IVA
Email	info.fygproyectos@gmail.com
Teléfono	3102132465
Dirección	CL 79 14 33 OF 205
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIT/Cédula	899999063
Obligación	NO RESPONSABLE DE IVA
Email	admsena20_fibog@unal.edu.co
Teléfono	3165000
Dirección	Carrera 45 N° 26-85
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL
1	UNAL	Por concepto de "1ER PAGO - 30% A LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO DEL NUEVO ALCANCE - AVALADO POR EL SENA \$65.550.000".	1	EA	\$55,084,034.00	IVA 19%	\$55,084,034.00	\$65,550,000.00

1

Subtotal	\$55,084,034.00
IVA 19%	\$10,465,966.00
Total	\$65,550,000.00

Favor consignar a la Cuenta Corriente Bancolombia 04804393160 a nombre de FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS. Se anexa el RUT y certificado de parafiscales de Formulación y Gestión de Proyectos SAS.

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

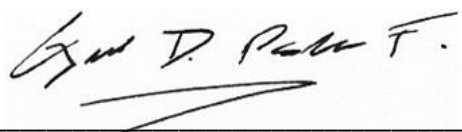
FIRMA CLIENTE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 1150 DE 2007 Y LEY 1562 DE 2012)

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, el suscrito Representante Legal de la empresa **FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S – FyGP S.A.S.**, con Nit.: 900.539.329-7, se permite certificar que se han realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje., correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de enero de 2021.



GERMÁN DARÍO PEDRAZA FERNÁNDEZ

FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S - FyGP

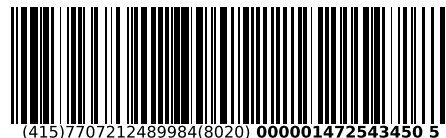
Representante Legal

C.C. 88.215.120 de Cúcuta

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14725434505



(415)7707212489984(8020) 000001472543450 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 3 9 3 2 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

FYGP S A S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 79 14 33 OF 205

42. Correo electrónico

germand.pedrazaf@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 3 0 0 8 8 3

45. Teléfono 2

3 1 0 2 1 3 2 4 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 7 1 0

Actividad secundaria

48. Código

7 9 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 4 0 6

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
3 1
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

7

61. Fecha

2020 - 11 - 27 / 11 : 41: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

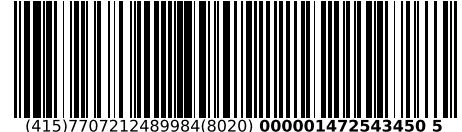
984. Nombre RUIZ VELASQUEZ LUZ ANYELA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14725434505



(415)7707212489984(8020) 000001472543450 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 3 9 3 2 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0	3 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2, 0 2, 0 2	2 0 2 0, 1 1, 1 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2, 0 7, 1 0	2 0 2 0, 1 1, 2 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 3 2 5 8 8	0 2 2 3 2 5 8 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2, 0 2, 0 2		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

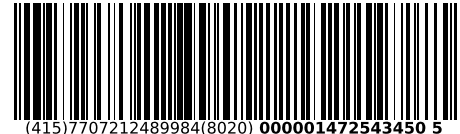
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14725434505



(415)7707212489984(8020) 000001472543450 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 3 9 3 2 9

7

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 4 2 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	8 8 2 1 5 1 2 0	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PEDRAZA	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre GERMAN	107. Otros nombres DARIO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 4 2 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 9 6 9 1 0 0 7	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PEREA	105. Segundo apellido ROBAYO	106. Primer nombre GERMAN	107. Otros nombres DARIO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Certificado Bancario

Lunes, 30 de Noviembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS SAS identificado(a) con NIT 900539329, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04804393160	2019/11/28	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia



¡Ideas que crean valor!



PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO POSTULADOS AL FONDO EMPRENDER DE TAL MANERA QUE LA EVALUACIÓN SE REALICE DE MANERA AUTOMATIZADA E INTELIGENTE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO CO1.PCCNTR.1471299

1 Contenido

2	INTRODUCCIÓN	3
3	ESTRUCTURA DEL PROYECTO	3
3.1	PROPOSITO	3
3.2	OBJETIVOS	3
4	RUTA DE TRABAJO	3
5	EQUIPO DE TRABAJO	5
6	HITOS Y METAS	5
7	PLAN DE TRABAJO	6
8	MATRIZ DE INTERESADOS	6
9	MATRIZ DE RIESGOS	7

INTRODUCCIÓN

Para garantizar una correcta planificación estratégica y una gestión eficaz de las actividades e instrumentos de comunicación y difusión, se hace necesaria la elaboración de un plan de trabajo, que permita a las partes interesadas realizar el monitoreo de las actividades y compromisos relacionados con el objeto contractual del proyecto.

De igual manera, el presente plan de trabajo logra determinar los alcances de los objetivos específicos por componente, así como evidenciar y determinar la participación activa de todo el equipo del proyecto.

El plan de trabajo está compuesto por 5 grandes componentes: Estructura del Proyecto, que permite evidenciar las necesidades, objetivos, y componentes del proyecto, Plan de Trabajo, donde se indica la estructura de desglose de trabajo (EDT) del proyecto, así como el cronograma destinado para dar cumplimiento a la EDT, un plan de comunicaciones para establecer los canales adecuados de comunicación, la matriz de interesados, que nos indica el nivel de relevancia, interacción y prioridad de los grupos de interés que hacen parte de la ejecución del proyecto y la matriz de riesgos, la cual contiene los posibles riesgos encontrados durante el análisis.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

PROPOSITO

El propósito del proyecto operado por FORMULACION Y GESTIÓN DE PROYECTOS es realizar la contratar el modelo de evaluación de los planes de negocio postulados al fondo emprender de tal manera que la evaluación se realice de manera automatizada e inteligente en el marco del contrato interadministrativo NO CO1.PCCNTR.1471299

Adicional a ello, se realiza una adición para la automatización del proceso de acreditación de los planes de negocio postulados a una convocatoria; por lo anterior, el presente plan de trabajo contiene las actividades concernientes a las actividades relacionadas con la automatización del proceso de acreditación de los planes de negocio.

OBJETIVOS

1. Acompañamiento de 10 convocatorias.
2. Diseño y uso módulo de automatización de la acreditación.

RUTA DE TRABAJO

Para la ejecución y desarrollo exitoso del proyecto, FyGP realizará dentro de la herramienta macro RODOLFO un módulo adicional denominado RODOLFO ACREDITA.

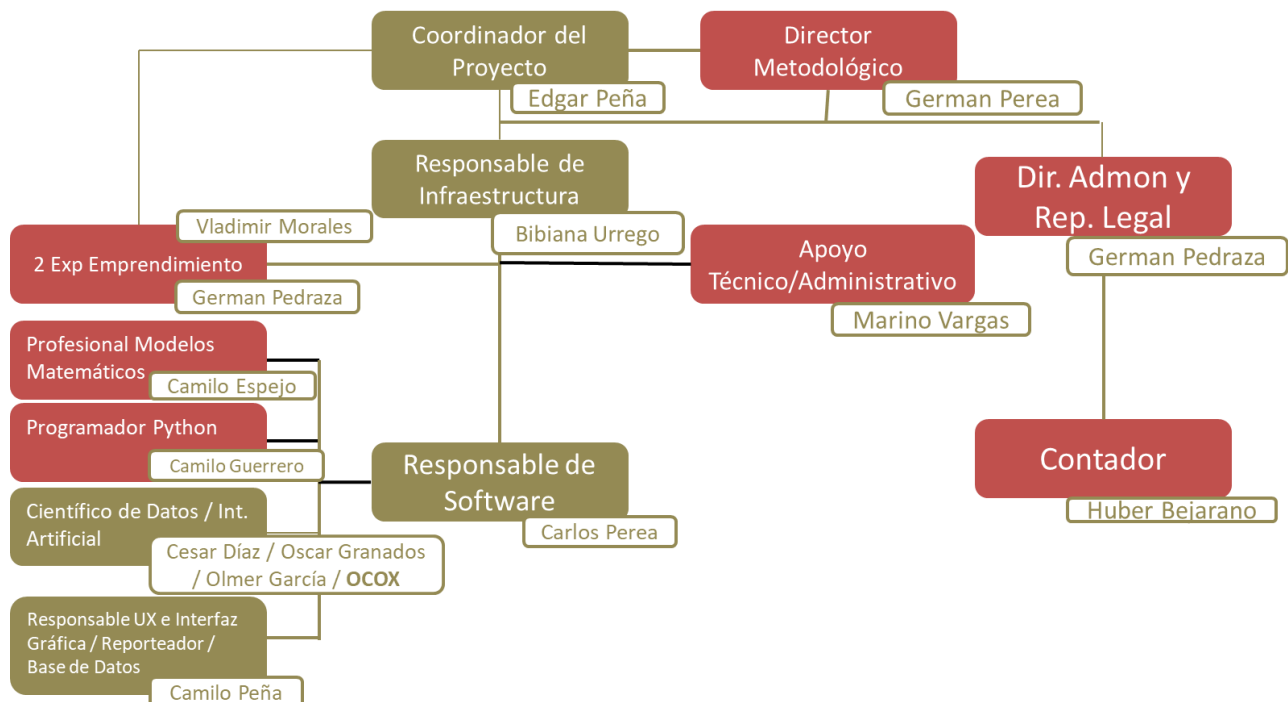
El módulo por desarrollar estará contenido por 5 Componentes que permitirán desarrollar la solución. Además de ello, se presenta un componente adicional que permite establecer el procedimiento para el acompañamiento y ejecución del proceso de evaluación de 10 convocatorias adicionales:

- **COMPONENTE 1 - LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS**
 - Actividades:
 - Revisión detallada del acuerdo 10 de 2019
 - Revisión de manual de procesos Fondo Emprender
 - Revisión de pliego tipo de convocatorias
 - Revisión de proceso Acreditación Universidad Nacional 2020
 - Revisión de proceso de almacenamiento de información Carvajal
 - Revisión de infraestructura TI del Sena para operación de Rodolfo Acredita
 - Entrevista con equipo Fondo Emprender
 - Construcción del documento de requerimientos
 - Presentación y Aprobación al SENA FE de documento requerimientos
- **COMPONENTE 2 - DISEÑO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN**
 - Actividades:
 - Rediseño de flujogramas de procesos relacionados con la acreditación
 - Rediseño del check list tipo de acreditación para las convocatorias del Fondo Emprender
 - Recomendaciones para ajuste el pliego tipo de las convocatorias
 - Elaboración de documento con proceso de acreditación automatizado
 - Presentación y Aprobación al SENA FE de documento de proceso de acreditación automatizado
- **COMPONENTE 3 - DISEÑO DE ARQUITECTURA TI RODOLFO ACREDITA**
 - Actividades:
 - Diseño de arquitectura e interoperabilidad de software TI, Rodolfo Acredita
 - Presentación y Aprobación al SENA FE de documento de arquitectura TI de acreditación
- **COMPONENTE 4 - DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN RODOLFO ACREDITA**
 - Actividades:
 - Desarrollo de los submódulos de acreditación de la Rodolfo Acredita
 - Testeo y prueba de stress del módulo Rodolfo Acredita
 - Ajustes y puesta a punto del módulo Rodolfo Acredita
 - Elaboración de la documentación del software a entregar al SENA
- **COMPONENTE 5 - TRANSFERENCIA DEL MÓDULO DE ACREDITACIÓN AL SENA FE**
 - Actividades:
 - Instalación del modulo
 - Pruebas de operación de software instalado
 - Producción de video tutorial del módulo Rodolfo Acredita, con diseño básico y sin diseño gráfico o multimedia
 - Taller de capacitación al equipo Sena-Fondo Emprender y a los operadores que este designe para la administración y operación del modulo
 - Entrega de documentación y operación de la administración del software instalado

- Informe de instalación y transferencia final del módulo Rodolfo Acredita
- **COMPONENTE 6 - ACOMPAÑAMIENTO A NUEVAS CONVOCATORIAS**
 - Actividades:
 - Revisión de Términos de Referencia
 - Acompañamiento en operación de la herramienta Rodolfo
 - Acompañamiento en la respuesta a PQR

EQUIPO DE TRABAJO

Para llevar a cabo la ejecución de este objetivo, el equipo de trabajo estaría conformado por los mismos profesionales presentados en el marco de la orden de servicios 1261 para la automatización del proceso de evaluación de los planes de negocio, de la siguiente manera:



HITOS Y METAS

PAGO	ENTREGABLE	FECHA	VALOR	PORCENTAJE CONTRATO
Primer Pago	1. Plan de Trabajo del nuevo alcance	10 de diciembre	\$ 65.550.000	30%

Segundo Pago	1. A la finalización del componente 2 – Diseño del proceso de acreditación.	28 de enero de 2021	\$ 87.400.000	40%
Tercer Pago	1. A la finalización del contrato.	24 de marzo de 2021	\$ 65.550.000	30%

PLAN DE TRABAJO

El Plan de trabajo en Gantt para la ejecución de este proyecto se encuentra en el siguiente archivo:



Plan%20de%20Trab
ajo%20En%20Gantt.

El cronograma podrá estar sujeto a cambios de acuerdo con requerimientos de evaluación de convocatorias del Fondo Emprender del SENA

MATRIZ DE INTERESADOS

El objetivo de la matriz de interesados es que los diferentes participantes de la ejecución del proyecto tengan claridad acerca de quiénes son los diferentes grupos de interés que hacen parte del sistema de ejecución, así como su importancia, relevancia y prioridad que directa o indirectamente afectan el desarrollo, ejecución y/o solicitudes al consorcio.

Para determinar e identificar los grupos de interés, así como su nivel de relevancia dentro de la ejecución para el consorcio se tomaron factores como: la frecuencia de interacción, la aprobación, revisión y observaciones a los entregables, así como la supervisión del contrato suscrito.

IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS			EVALUACIÓN		
ID	INTERESADO	ROL	EXPECTATIVA	INFLUENCIA Baja: 1 Alta: 5	PODER Baja: 1 Alta: 5

IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS			EVALUACIÓN		
1	SENA - Fondo Emprender	Supervisor	1) Garantizar que más ciudadanos colombianos tengan las mismas oportunidades de postularse para obtener los beneficios otorgados por el Fondo Emprender. 2) Tener un mecanismo confiable y ágil, que pueda evaluar planes de negocio en mayores cantidades y que responda en términos de tiempos y de costos, en el entendido que son dos variables que requieren ser optimizadas con relación a lo que se presenta hoy día.	5	5
2	Universidad Nacional de Colombia	Contratante	1) Mejorar los lineamientos sobre innovación y claridad sobre los aportes del emprendedor. 2) Garantizar las ponderaciones, para tener un proceso más real y justo frente a las necesidades y dinámicas de cada negocio y su entorno. 3) Garantizar que el proceso de evaluación sea ágil y de manera objetiva.	5	5
3	Emprendedores	Usuario	Contar con la garantía de que su plan de negocio sea evaluado de manera imparcial y transparente.	2	1
4	Gestores	Asesor	Contar con la evidencia y trazabilidad frente a los planes de negocio que fueron asesorados y a su vez fueron viables y financiados por el FE.	3	4
5	Evaluadores	Usuario	Contar con una herramienta eficiente e intuitiva que permita realizar la evaluación de planes de negocio en los tiempos estipulados.	3	3
6	FyGP	Contratista	Realizar el modelo de evaluación de los planes de negocio postulados al Fondo Emprender de tal manera que la evaluación se realice de manera automatizada e inteligente en el marco del contrato interadministrativo no CO1.PCCNTR.1471299	4	4

MATRIZ DE RIESGOS

Para determinar los posibles riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del proyecto, fue elaborada una matriz de riesgos con las primeras amenazas y oportunidades encontradas.

La matriz se presenta en su primera versión y será actualizada de acuerdo con la ejecución periódicamente en las diferentes reuniones de trabajo que sea requerida su actualización.

COD RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COD CONTROL	DESCRIPCIÓN	CLASE	REDUCE
R01	Retraso en el plan de trabajo del proyecto	ALTO	POCO FRECUENTE	FYGP	C01	Seguimiento permanente y control de actividades para garantizar que las desviaciones que se puedan presentar no sean mayores al 5%.	PREVENTIVO	FRECUENCIA
R02	Insatisfacción en la calidad de los entregables del proyecto	ALTO	POCO FRECUENTE	FYGP	C02	Revisión de los entregables en acompañamiento con el usuario (SENA) para de esta manera garantizar que el entregable cumple con las expectativas acordadas.	PREVENTIVO	AMBAS
R03	Aumento en el tiempo y los costos planificados inicialmente en el proyecto	ALTO	FRECUENTE	SENA	C03	Al realizar seguimiento permanente del proyecto, se mitiga que el mismo tenga ajustes en tiempo o costo.	PREVENTIVO	AMBAS
R04	Ajustes al alcance inicial del proyecto	ALTO	POCO FRECUENTE	SENA	C04	Se realiza la planeación especificando el alcance del proyecto y su ejecución bajo los lineamientos establecidos por el usuario (SENA).	PREVENTIVO	AMBAS
R05	Disponibilidad de recurso humano para la ejecución de actividades del proyecto	ALTO	POCO FRECUENTE	FYGP	C05	Al dar inicio al proyecto se evalúa la disponibilidad e idoneidad de los participantes en el mismo, garantizando que este riesgo no se materialice.	PREVENTIVO	IMPACTO

COD RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COD CONTROL	DESCRIPCIÓN	CLASE	REDUCE
R06	Bajo entendimiento de la herramienta por falencias en la gestión del cambio	ALTO	FRECUENTE	UNAL	C06	En el plan de trabajo se incorpora la actividad de gestión del cambio donde hace referencia a las capacitaciones que el personal va a recibir para el correcto funcionamiento de la herramienta. El tiempo asignado permite que el entendimiento sea el apropiado.	PREVENTIVO	AMBAS
R07	Mal funcionamiento de la herramienta	ALTO	POCO FRECUENTE	FYGP	C07	Realizar pruebas funcionales y de estrés previas a la salida a producción para de esta manera garantizar el correcto funcionamiento de la herramienta.	PREVENTIVO	IMPACTO
R08	Reprocesos en la gestión de actividades	MEDIO	POCO FRECUENTE	FYGP	C08	Se realiza de manera detallada la planeación de actividades y los responsables para de esta manera evitar reprocesos en las actividades.	PREVENTIVO	AMBAS
R09	Perdida de información	ALTO	POCO FRECUENTE	FYGP	C09	El manejo de la información se hace bajo estándares de confidencialidad y seguridad de la misma. La herramienta permite garantizar la seguridad de la información.	PREVENTIVO	IMPACTO
R10	Demora en el proceso de revisión y aprobación de entregables	MEDIO	FRECUENTE	SENA	C10	Realizar seguimiento permanente de la ejecución para garantizar el cumplimiento de tiempos y de esta manera que las aprobaciones se den	PREVENTIVO	AMBAS

COD RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COD CONTROL	DESCRIPCIÓN	CLASE	REDUCE
						dentro de los tiempos asignados.		
R11	El soporte técnico brindado tras la puesta en producción es insuficiente	ALTO	POCO FRECUENTE	FYGP	C11	Dentro de la planeación se asigna un tiempo de soporte técnico garantizando de esta manera el acompañamiento necesario tras la entrega y puesta en producción.	PREVENTIVO	IMPACTO
R12	Tiempos de respuesta del supervisor	ALTO	MUY FRECUENTE	SENA	C12	Realizar seguimiento permanente de la ejecución para garantizar el cumplimiento de tiempos y de esta manera que las aprobaciones se den dentro de los tiempos asignados.	PREVENTIVO	IMPACTO
R13	Tiempos de entrega de requerimientos del contratista	MEDIO	POCO FRECUENTE	FYGP	C13	Realizar seguimiento permanente de la ejecución para garantizar el cumplimiento de tiempos y de esta manera que las entregas se den dentro de los tiempos asignados.	PREVENTIVO	IMPACTO
R14	Demora en el proceso de pago de los hitos	ALTO	POCO FRECUENTE	SENA	C14	En el plan de trabajo se detalla los hitos de pago bajo entregable para garantizar que los tiempos de pago se cumplan	PREVENTIVO	IMPACTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	COMPONENTE
------------------	---------------------	------------

		Levantamiento de requerimientos
		Diseño del proceso de acreditación
El Objetivo General del proyecto-contrato se mantiene, solo que amplía el alcance técnico de la herramienta automatizada de evaluación del Fondo Emprender incluyendo la etapa de acreditación y acompañando 10 convocatorias adicionales.	Desarrollar un alcance técnico adicional a la herramienta de automatización de la evaluación de planes de negocio del fondo emprender, que sistematice la etapa de acreditación.	Diseño de Arquitectura TI Rodolfo Acredita
		Desarrollo de la programación Rodolfo Acredita
		Transferencia del modulo de acreditación al SENA FE

Acompañar 10 convocatorias
adicionales para asegurar la
correcta apropiación del
equipo del Fondo Emprender
y de sus operadores de la
Herramienta de
automatización desde la
acreditación hasta la
jerarquización

Acompañamiento a nuevas
convocatorias

ACTIVIDADES	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6
Revisión detallada del acuerdo 10 de 2019						
Revisión de manual de procesos Fondo Emprender						
Revisión de pliego tipo de convocatorias						
Revisión de proceso Acreditación Universidad Nacioanl 2020						
Revisión de proceso de almacenamiento de información Carvajal						
Revisión de infraestructura TI del Sena para operación de Rodolfo Acredita						
Entrevista con equipo FondoEmprender						
Construcción del documento de requerimientos						
Presentación y Aprobación al SENA FE de documento requerimientos						
Rediseño de flugramas de procesos relacionados con la acreditación						
Rediseño del check list tipo de acreditación para las convocaorias del Fondo Emprender						
Recomendaciones para ajuste el pliego tipo de las convocatorias						
Elaboración de documento con proceso de acretitación automatizado						
Presentación y Aprobación al SENA FE de documento de proceso de acreditación automatizado						
Diseño de arquitectura e interoperabilidad de software TI, Rodolfo Acredita						
Presentación y Aprobación al SENA FE de documento de arquitectura TI de acretitación						
Desarrollo de los submodulos de acreditación de la Rodolfo Acredita						
Testeo y prueba de stress del modulo Rodolfo Acredita						
Ajustes y puesta a punto del modulo Rodolfo Acredita						
Elaboración de la documentación del software a entregar al SENA						
Instalación del modulo						
Pruebas de operación de software instalado						
Producción de video tutorial del modulo Rodolfo Acredita, con diseño básico y sin diseño gráfico o multimedia						
Taller de capacitación al equipo Sena-Fondo Emprender y a los operadores que este designe para la administración y operación del modulo						
Entrega de documentación y operación de la administración del software instalado						
Informe de instalación y transferencia final del modulo Rodolfo Acredita						

Revisión de Terminos de Referencia

Acompañamiento en operación de la herramienta Rodolfo
Acompañamiento en la respuesta a PQR

[illegible]



Coordinacion Administrativa del Proyecto De Extension Gerencia Fondo Emprender
<admsena20_fibog@unal.edu.co>

Fwd: CPE No. 9-2020-061665 - AVAL PLAN DE TRABAJO Y PRIMERA FACTURA OTRO SI 2 OSE 1261 DE 2020

1 mensaje

Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>

11 de diciembre de 2020, 20:27

Para: Andrea Del Pilar Virguez Mora <apvirguezm@unal.edu.co>, Coordinacion Administrativa del Proyecto De Extension Gerencia Fondo Emprender <admsena20_fibog@unal.edu.co>, Fabian Humberto Gomez Nivia <fhgomezn@unal.edu.co>, Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>, Oscar Fernando Castellanos Dominguez <ofcastellanosd@unal.edu.co>

Andreita hasta ahora llegó el aval del Supervisor técnico del SENA, aprobando el pago de la primera factura del otro si de FyGP

Un abrazo

Nelsy

----- Mensaje reenviado -----

De: <grupoadmondocuments@sena.edu.co>

Fecha: El vie, 11 de dic. de 2020 a la(s) 20:16

Asunto: CPE No. 9-2020-061665 - AVAL PLAN DE TRABAJO Y PRIMERA FACTURA OTRO SI 2 OSE 1261 DE 2020

Para: <CGAMBA@sena.edu.co>, <CGUTIERREZA@sena.edu.co>

Cc: <SENAFE_FIBOG@unal.edu.co>, <CMHOYOS@sena.edu.co>, <NCELYA@unal.edu.co>, <CGAMBA@sena.edu.co>, <CGUTIERREZA@sena.edu.co>

Apreciado(a) Doctor(a) * CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2020-061665	2020-02-298060	11/12/2020 8:15:44 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	AVAL PLAN DE TRABAJO Y PRIMERA FACTURA OTRO SI 2 OSE 1261 DE 2020

1-5055
Bogotá D.C.

Señor
Oscar Fernando Castellanos
senafe_fibog@unal.edu.co
Gerente Fondo Emprender 2020
Universidad Nacional de Colombia

Respetado Oscar,

De acuerdo con la información suministrada por ustedes con relación a la aprobación de las pólizas del Otro Si No 2 de la OSE 1261 de 2020 el día de hoy 11 de diciembre de 2020, en calidad de Supervisor Técnico de la de la misma, una vez revisado el plan de trabajo presentado por la firma Formulación y Gestión de Proyectos, me permito APROBAR el cronograma presentado como requisito para la ejecución de las actividades contempladas en el Otro si, el cual indica: "1er pago - 30% a la entrega del plan de trabajo del nuevo alcance avalado por el SENA \$65.550.000".

Por lo tanto, se AVALA la factura presentada para que, se tramite por parte de la Universidad Nacional el primer pago.

Agradezco su colaboración,

Saludos,

Carlos Arturo Gamba Castillo
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Dirección General
Bogotá, Colombia
Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 5
Tel.: +57 (1) 5461500 IP. 13068
cgamba@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

--

Ing. Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Cel: 314,2988797

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

2 adjuntos



C.E.(FRM) - 9-2020-061665-(1)-15055 + CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO AVAL PLAN.html
51K



C.I.(FRM)-9-2020-061665-(1)----AVAL PLAN DE TRABAJO Y PRIMERA FACTURA OTRO SI.html
33K